

PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO IBERICO EN GALICIA

J. Ruiz de Almirón

Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia
Tfno: 981 547 202
javier.ruiz.de.almiron-schlung@xunta.es

M.Robles

Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia

L. Llana

Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia

1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Dentro del compromiso que tiene la sociedad actual de conservar la biodiversidad, uno de los mayores retos consiste en convivir con especies que entran en conflicto con intereses socioeconómicos. De hecho, la persecución humana ha llevado a la extinción del lobo en buena parte de su área de distribución mundial. Los conflictos no han cambiado con el tiempo, pero la actitud, la responsabilidad y el compromiso que tiene la sociedad actual con mantenimiento de la biodiversidad, con la fauna silvestre, con el lobo son distintos. Hoy ya nadie pone en duda la necesidad de conservar al lobo.

Con el objetivo último de elaborar un plan de gestión para Galicia, en 1999 la Consellería de medio Ambiente comenzó a estudiar la distribución y aspectos poblacionales y genéticos del lobo en la provincia de Lugo; durante el periodo 2001-02 se estudió Orense y, entre 2002-03 se prospectaron conjuntamente las provincias de la Coruña y Pontevedra.

En las últimas décadas los cambios ocurridos en el medio rural (despoblamiento principalmente) y en las actitudes de la sociedad, cada vez más preocupada por la extinción acelerada de muchas especies por la acción del hombre, han propiciado la recolonización de zonas que siempre había ocupado.

En Galicia, donde siempre hubo lobos, viven actualmente la quinta parte de los lobos ibéricos.

Sin embargo la conservación de las poblaciones de lobo ha de tener en cuenta las características de la especie y su relación con el hombre:

- que el lobo es un gran depredador que cumple un papel destacado en los ecosistemas naturales como controlador y regulador.
- Presenta una alta capacidad de adaptación y es generalista en cuanto a requerimientos alimenticios y de hábitat.
- La depredación que ejerce sobre el ganado doméstico es la causa principal de los conflictos existentes entre hombre y lobo.

Su capacidad para generar conflictos junto con la necesidad de garantizar el mantenimiento de sus poblaciones en unos niveles adecuados de conservación, llevan a la preocupación por realizar una correcta gestión de sus poblaciones. Son estos rasgos los que aconsejan la elaboración de Planes de Gestión para la misma que compatibilicen conservación con actividades tradicionales rurales.

2.- EL PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

La finalidad principal del Plan de Gestión en Galicia es implantar un nuevo modelo de gestión que asegure la conservación de la especie, garantice un aprovechamiento cinegético ordenado, y que minimice, en la medida de lo posible, la conflictividad entre el sector ganadero y el lobo. Sin embargo, somos conscientes de que es difícil gestionar a una especie tan conflictiva como el lobo.

Un **plan de gestión** de un gran carnívoro como el lobo debe ser un documento en el que se establezcan unas directrices y una serie de actuaciones para asegurar el mantenimiento de una población viable lobos y compatibilizarla con el desarrollo de las actividades tradicionales del mundo rural. Otro de los objetivos debe ser el de reducir en la medida de lo posible la conflictividad generada por la presencia del lobo e intentar solucionar los problemas que la conservación del lobo puedan ocasionar a la población con la que coexiste.

Así pues las metas principales de nuestro plan son:

- 1.- Mantener una población viable de lobos dentro de un marco de coexistencia con el mundo rural y compatible con las actividades agropecuarias.
- 2.- Realizar un aprovechamiento cinegético ordenado y compatible con la conservación de la especie.
- 3.- Establecer un sistema de asesoramiento y de ayudas para la aplicación de métodos de prevención de daños.
- 4.- Lograr la corresponsabilidad de todos los sectores relacionados directamente con la gestión del lobo para su gestión.

SITUACIÓN ACTUAL

Distribución y aspectos poblacionales

Actualmente el lobo se distribuye de forma continúa por la mayor parte de Galicia, Asturias, Cantabria, algunas zonas de la Rioja Castilla y León, habiendo cruzado en los últimos años la barrera que aparentemente conformaba el río Duero.

Los datos de presencia/ausencia en Galicia, aportados por diversos estudios, indican que la superficie actual de su área de distribución en nuestra Comunidad es de 25.000 Km², lo que supone el 76% del territorio gallego.

El análisis espacial de los datos **no** detecta fenómenos de **fragmentación**, apreciándose una **distribución continua** del lobo en todo el territorio gallego, si bien parece ausente en las zonas más humanizadas del litoral como son la costa centro-norte de La Coruña y SW de Pontevedra o bien el entorno de la ciudad de Orense, en el interior. En cuanto a la **conexión** con el resto de la **población ibérica**, esta continuidad se mantiene con Zamora, León, Asturias y Norte de Portugal.

El **tamaño la población** se ha estimado tomando como indicador el número de grupos detectados y la presencia de cachorros en los mismos, resultando un total de 68 grupos familiares. Esto representa un 26 % de la población española de lobos. De acuerdo con esto, el número de lobos asociados a dichos grupos oscilaría entre 420 y 620 lobos. Las **densidades medias** serían, por tanto, de 1,68-2,49 lobos/100km² con máximos calculados en torno a 2,97-4,38 lobos/100 Km² en Pontevedra o 2,1-3,28 lobos/100 Km² en Orense.

Efectivos similares a los existentes en Galicia los encontramos en países como Polonia(600), Italia (400-500) Eslovaquia (400) y están lejos de los de Finlandia(120), Suecia (40-50) o

Croacia. Comparativamente, respecto de los efectivos de la población continua del norte de España (unos 2000 ejemplares), el 83 % de éstos se distribuyen entre Castilla y León y Galicia.

Comunidad Autónoma	Efectivos estimados	% de la población española
Castilla y León	150 grupos (1000-1500 lobos)	57%
Galicia	68 grupos (420-620 lobos)	26%
Asturias	25-30 grupos (63-77 lobos)	11%
Cantabria	5 grupos	2%
y otras comunidades		resto

Marco legal

A tenor de lo expuesto podemos afirmar que la especie goza de un estado de conservación saludable y que no nos encontramos ante una especie técnicamente amenazada, sin embargo, somos conscientes de que es una especie compleja y que necesita de una gestión tutelada.

El marco legal vigente en Galicia determina que el lobo es una especie cinegética, ya que está incluido en el anexo IV del Reglamento de la Ley de Caza (Dec 284/2001) y, en lo que respecta al mantenimiento y conservación de sus poblaciones, a lo dispuesto con carácter general en la Ley 9/2001 de Conservación de la Naturaleza para la fauna en general.

El propio Plan de gestión servirá de marco una vez aprobado .

FACTORES QUE AFECTAN A LA CONSERVACIÓN

Problemática social

Sin duda, el mayor motivo de conflictividad entre el hombre y el lobo es la predación que este último hace sobre la cabaña ganadera. El conocimiento y análisis exhaustivos de los daños son imprescindibles para la adecuada gestión del lobo. Son cuestiones de vital importancia conocer el volumen de los daños, la parte de la población de los lobos que los producen, reses afectadas, manejo de esas reses, qué porcentaje es cometido por perros, dónde se producen la mayor parte de los daños, etc.

Daños a la ganadería

La predación del lobo sobre el ganado doméstico es la principal fuente de conflictos y el origen de los problemas relacionados con lobo. La distribución y tipología de los daños varía con las condiciones fisiográficas, tipo de ganado y sobre todo con el tipo de manejo del mismo. Generalmente los daños están condicionados por el tipo de manejo, ya que según el tipo de manejo que se practique (intensivo o extensivo) el ganado estará más o menos accesible y será presa potencial.

En cuanto a la estacionalidad de los daños, en el ganado equino y vacuno se producen dos picos anuales, en mayo y octubre (Fig 4.14). Estos picos coinciden con la época en la que se producen la mayoría de los partos en vacuno y equino y la época en la que los cachorros de los lobos empiezan a cazar con los adultos.

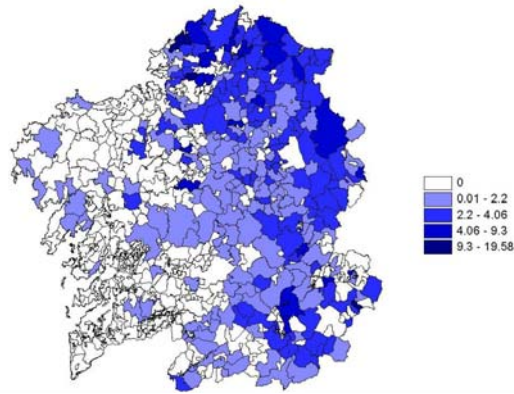
Perros asilvestrados e incontrolados

La presencia de perros incontrolados y sobre todo asilvestrados en el monte es un serio problema de conservación para el lobo ya que los perros ocasionan daños a la ganadería que habitualmente son atribuidos a los lobos. Ambos causan los mismos problemas pero exigen soluciones diferentes. El plan de gestión distingue entre *perros asilvestrados* [aquellos que viven y se crían en el monte, han perdido cualquier vínculo con el hombre y son esquivos] y *perros incontrolados* [son aquellos que tienen dueño pero pasan parte de su tiempo sin control y en el monte]

En Galicia no se conoce bien la existencia de perros asilvestrados, salvo en la zona de la Costa da Morte, donde en el entorno de Muxía se abatieron dos ejemplares en junio de 2002. Estos perros pudieron estar ejerciendo una competencia por el espacio y por el alimento con los lobos, pues en la zona donde se abatieron se tiene localizada una manada de lobos (Llaneza *et al.* 2003a). La relación interespecífica de competencia entre lobos y perros se desconoce por completo en Galicia y en el resto de la Península Ibérica.

ZONIFICACIÓN

La problemática y situación del lobo no es la misma en toda su área de distribución. Así, hay zonas con densidades altas de lobos, densidades bajas, zonas donde ocasionan muchos daños a la ganadería, donde pasan prácticamente desapercibidos, zonas donde se alimentan principalmente de ganado doméstico y otras en las que los ungulados silvestres constituyen la mayor parte de su dieta, entre otras múltiples situaciones.

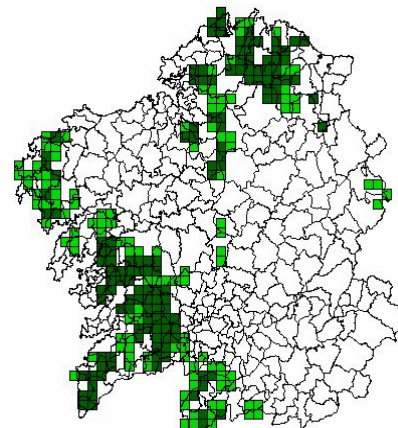
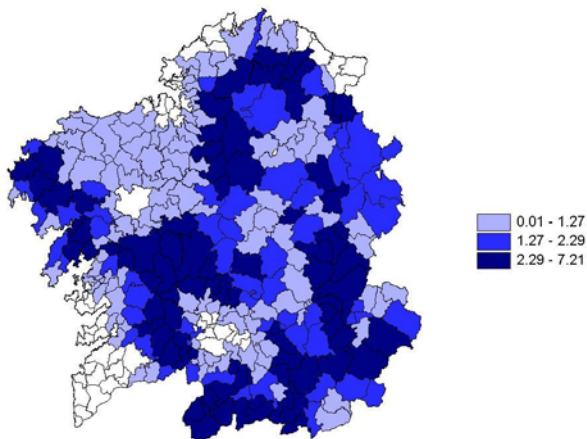


En cuanto a **disponibilidad de presas silvestres**, Lugo y Ourense son las provincias que albergan una mayor cantidad de biomasa en cuanto a ungulados silvestres se refiere. Sin embargo la preferencia o no del ganado doméstico no está en función de la presencia de presas silvestres, más bien parece ser que el grado de predación de los lobos sobre el ganado doméstico dependa más del resultado de las prácticas de manejo que de la disponibilidad de presas silvestres(Wabakken, 1993; Okarma, 1995; Kaczensky,1996).

Densidad de corzos (individuos/100Ha)

Esta diversidad implica que una adecuada gestión del lobo debe pasar por una identificación de zonas en las cuales establecer unas medidas de gestión diferentes.

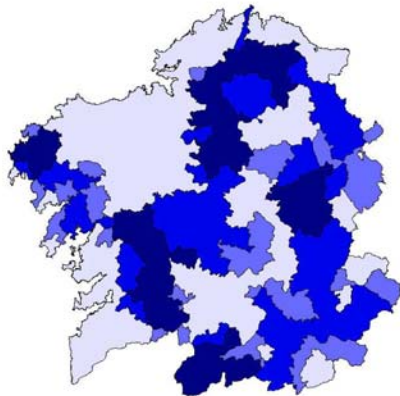
Para la definición de zonas homogéneas se ha considerado principalmente las zonas de interacción donde el riesgo de conflictividad social pudiera ser elevado, debido fundamentalmente a la **abundancia de lobos** y al riesgo potencial de que se produzcan **daños a la ganadería** motivado por el tipo de manejo, por la fuerte vocación ganadera de la zona, y por el tipo de ganado.



Densidad baja:(entre 0,01 y 1,27 lobos/100 km²)
 Densidad media:(entre 1,27 y 2,29 lobos/100 km²)
 Densidad alta : (a partir de 2,29 lobos/100 km²).

Presencia de ganado equino en Galicia

La distribución y abundancia de ganado, así como su manejo, influirán en la cuantía de los daños y en las medidas de prevención de daños a fomentar. En cuanto al tipo de ganado, observemos como la abundancia de ganado equino por sí sola podría explicar la existencia de algunas manadas o la presencia de lobos en zonas altamente humanizadas y con hábitats a priori desfavorables para la especie (Llaneza *et al.* 2003a).



Así pues para la zonificación se ha considerado de forma que las zonas de alta densidad de lobos donde hay mayor abundancia de ganado equino (equino abundante), vacuno de carne (≥ 28 reses/100Ha) y ovino-caprino ($\geq 76,17$ reses/100Ha) son las zonas donde la probabilidad de producirse daños es mayor. Así, se han identificado 4 zonas en el ámbito del territorio gallego.

	Densidad lobos (lobos/100 km ²)		
	Alta ($\geq 2,29$)	Media (1,27-2,29)	Baja (0-1,27)
Ganado equino abundante			
Vacuno de carne >28 reses/100Ha	Zona 1	Zona 2	Zona 4
Ovino-caprino >76,17 reses/100Ha			
Ganado equino presente			
Vacuno de carne <28 reses/100Ha	Zona 2	Zona 3	Zona 4
Ovino-caprino <76,17 reses/100Ha			

Tabla .- Resultado de la zonificación del área de distribución del lobo en Galicia según las densidades de lobo y cabaña ganadera.

En la **Zona 1** las densidades de lobo son elevadas y permiten la extracción de un número limitado y razonable de lobos. Coinciden con altas densidades de ganado doméstico. Un aprovechamiento cinegético ordenado no supone una amenaza para la conservación de la especie, cumpliendo además la función de minimizar la conflictividad existente cuando. Esta zona tendrá prioridad para el fomento de medidas de prevención de daños. En las **Zonas 2 y 3** se podrán autorizar permisos para realizar controles en lugares con daños recurrentes.: En la **Zona 4** no se llevará a cabo ninguna actuación de control, salvo casos excepcionales.

Esta zonificación inicial no pudo incorporar las estadísticas de daños de lobo en Galicia, debido a que la información, sistemática, disponible representaba un corto periodo de tiempo (6 meses) y no incluía todos los tipos de ganado. En todo caso es importante reflejar que el plan propone un modelo de **zonificación dinámica**, de incorporación continua de contenidos, por lo que en plazos dilatados de tiempo se irá adaptando a las nuevas situaciones derivadas bien del estado de las poblaciones bien del estado del conocimiento. Así pues, está prevista su revisión al objeto de incorporar las estadísticas de daños del último año.

MEDIDAS DE GESTIÓN

Respecto de las medidas, algunas de las actuaciones más destacables se esbozan a continuación:

Medidas para garantizar la conservación de las poblaciones

La información sobre parámetros biológicos del lobo (distribución, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, fluctuaciones poblacionales, etc.) es básica para la gestión de la especie. Esta información debe actualizarse periódicamente para analizar la evolución de la población y también para observar cómo afectan las medidas de gestión que se van realizando, por lo que se prevee un monitoreo cada 5 años.

Así mismo, es importante controlar las causas de mortalidad no natural (atropellos, furtivismo o venenos) mediante el refuerzo de la vigilancia entre otras medidas; implantar medidas correctoras en futuras infraestructuras viales para asegurar la continuidad de las poblaciones y desarrollar un conjunto de actuaciones destinadas a los perros incontrolados o asilvestrados

Medidas de gestión del recurso cinegético

El desarrollo de la actividad cinegética puede ser una una medida de gestión en lugares donde sea conveniente realizar algún tipo de manejo (Boitani, 2000). Además, esta actividad puede servir para aliviar tensiones de los sectores más afectados por la conservación de los lobos

Este aprovechamiento se realizará siempre de manera ordenada y garantizando la viabilidad de las poblaciones. Por este motivo, el establecimiento de cupos, modalidades y épocas de caza se realizará anualmente por la Administración, de acuerdo con las directrices establecidas por en un Plan de Aprovechamiento.

Medidas para la prevención de daños

El plan incorpora el sistema de ayudas a los ganaderos afectados por daños de lobo implantado por la Consellería en mayo de 2003. Esto implica asistencia al ganadero en 24 horas desde la notificación, inspección del daño por la guardería pero evaluación y valoración por una Comisión Técnica Provincial para la Valoración de los Daños.

Inicialmente se desarrollaron unas actuaciones destinadas a la formación de un equipo de Agentes de Medio Ambiente para inspeccionar los daños, se han realizado unos cursos de formación y se ha confeccionado un borrador de protocolo para la recogida de datos. Respecto del régimen de ayudas, está previsto que, para sucesivos daños, la obtención de dichas ayudas se vincule a la adopción de medidas preventivas.

Promoción del patrimonio cultural y recurso turístico

Está previsto inventariar y catálogos las estructuras cinegéticas (Foxos, Cousos, Callejos) tradicionales existentes en Galicia y, en la medida de lo posible desarrollar actuaciones de consolidación de ruinas y recuperación, en algunos casos, de las estructuras que por sus características y potencialidades así lo requieran.

Investigación

Atendiendo a los objetivos de gestión y conservación del lobo, se establecerán las líneas prioritarias a medio y largo plazo. Apuntamos que esas líneas podrían enfocarse sobre aspectos relacionados con la predación del lobo sobre presas domésticas y salvajes y uso del hábitat y del espacio; genética

Divulgación

El desarrollo de campañas de divulgación sobre el lobo, adecuadamente planificadas y dotadas de recursos, con un enfoque realista referido a los problemas asociados a su gestión y conservación, debe considerarse como una línea prioritaria de la Consellería de Medio Ambiente

Coordinación administrativa

La conservación del lobo depende de una adecuada gestión de la especie y de la minimización de los conflictos y, en este sentido, es importante lograr la corresponsabilidad de todos los sectores implicados en la gestión y conservación del lobo en Galicia

De esta forma, se considera s importante implicar al colectivo de ganaderos para que adopten las medidas preventivas sobre su ganado y minimicen las situaciones de riesgo; al colectivo de cazadores para que ejerzan su actividad de forma responsable y eficaz; a otras Consellerías para que impulsen la adopción de nuevas medidas preventivas en sus planes de trabajo; de la Administración local y de los ciudadanos evitando la presencia de perros incontrolados o asilvestrados, ya que un alto porcentaje de los daños son producidos por éstos y atribuidos al lobo y, por último de los colectivos conservacionistas y de la sociedad en su conjunto, aportando propuestas desde el conocimiento y la comprensión de los conflictos y tomando en consideración la realidad biológica de la especie así como su problemática.